



# Cámara de Diputados de la República Dominicana

PRESIDENCIA

SENADO DE LA R.D.

2012 NOV -6 P 2:19

00983

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

06 NOV 2012

RECIBIDO  
SECRETARÍA GENERAL

Doctor

**Reinaldo Pared Pérez**

Presidente del Senado de la República

Su despacho

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, en relación a su comunicación de fecha 05 de agosto de 2012, para conformar la Comisión Bicameral que estudiará el proyecto de Ley Orgánica de Fiscalización y Control, del Congreso Nacional, le informo que el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión No.20 del 24 de octubre de 2012, dando así cumplimiento al artículo 138, de su Reglamento Interior. En tal virtud la Comisión de Diputados designada para trabajar conjuntamente con la del Senado la integran los honorables diputados:

- Félix Antonio Castillo Rodríguez
- Minerva Josefina Taváres Mirabal
- Lupe Núñez Rosario
- Manuel Orlando Espinosa Medina
- Alberto Elías Atallah Lajan
- José Ignacio Paliza Nouel
- Víctor Orlando Bisonó Haza

De los comisionados antes mencionados, el diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez, queda designado como vicepresidente de la comisión bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado, de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Con sentimiento de alta estima, le saluda,

Atentamente,

**Abel Martínez Durán**  
Presidente

